

S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, n.º 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Subestación Transformadora de Félix González, S.A.
 Final: C.T. Proyectoado "Almendralejo".
 Términos municipales afectados: Don Benito.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 1,134.
 Emplazamiento de la línea: Nueva urbanización del Sector S16-A y alrededores del T.M. de Don Benito.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores:

| Número | Relación de transformación |
|--------|----------------------------------|
| 2 | 13,200 / 20,000 0,400 / 0,230 |
| 2 | 13,200 / 20,000 0,400 / 0,230 |
| 2 | 13,200 / 20,000 0,400 / 0,230 |

Potencia total en transformadores: 3.780 (KVA).
 Emplazamiento: Don Benito. Nueva urbanización del Sector S16-A y alrededores del T.M. de Don Benito.
 Presupuesto en euros: 81.703,73.
 Presupuesto en pesetas: 13.594.357.
 Finalidad: Suministro eléctrico a nueva urbanización.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001998-016716.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 1 de junio de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de junio de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002645-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Dis., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

| Número | Relación de transformación |
|--------|-------------------------------|
| 1 | 13,600 / 400,000 / 230,000 |

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Coria. Ctra. EX-109, P.K. 28,25 (frente a gasolinera).

Presupuesto en euros: 5.448,95.

Presupuesto en pesetas: 906.629.

Finalidad: Aumento de potencia del CT-06 de 50 a 250 KVAS., para atender aumento de demanda eléctrica.

Referencia del Expediente: 10/AT-002645-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 19 de junio de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 19 de junio de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006345-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Dis., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: